

Murcia, a 18 de septiembre de 2017

FeSP-UGT solicita una reunión urgente de la Mesa de Negociación para tratar la recuperación inmediata de la jornada de 35 horas de los empleados públicos de la Región de Murcia

La Federación de Empleados y Empleadas de los Servicios Públicos de UGT (FeSP-UGT) solicita al Gobierno Regional la convocatoria urgente de una mesa de negociación en la que tratar la recuperación inmediata de la jornada de 35 horas semanales en todos aquellos colectivos que la contemplasen con anterioridad al recorte practicado por el Gobierno de Mariano Rajoy con el Real Decreto 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público.

Al respecto, FeSP-UGT considera que este es el momento propicio, ante los signos de recuperación económica, tal y como manifiesta el ministro de Hacienda y Función Pública, Cristóbal Montoro.

Con esta medida, el sindicato espera no solo mejorar la calidad de atención al ciudadano en los Servicios Públicos, sino además dos grandes valores positivos: por un lado, impulsar la creación de empleo de esta Comunidad, puesto que la reducción de jornada sería el elemento imprescindible para crear empleo de calidad; y por otro, propiciar la conciliación de la vida laboral y familiar de los trabajadores.

Para UGT es imprescindible una nueva regulación de la jornada y del horario de trabajo del personal con el objeto de conseguir un óptimo funcionamiento de los Servicios Públicos que se prestan en la Región de Murcia, así como mejorar las condiciones de trabajo de sus empleados públicos, y eso solo se consigue recuperando la jornada de 35 horas.